PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO





CARRANZA







ÍNDICE

| TEMA | | PAGINA |
|---|-----------------------------|---------------|
| Presentación | | 3 |
| Visión Y Misión | | 5 |
| Marco Jurídico | | 6 |
| I. Diagnóstico | | 8 |
| II. Formulación | | 25 |
| Participación Ciudadana | | 26 |
| Enfoque Interseccional | | 29 |
| Contribución a la Agenda | | 31 |
| Alineación a la Política Nac Desarrollo 2019-2024 | cional y al Plan Estatal de | 33 |
| III. Componente Estratégicos | | 35 |
| • Ejes | | 36 |
| Temáticas | | 36 |
| Objetivos | | 36 |
| Estrategias | | 36 |
| Líneas de Acción | | 36 |
| Programas y Proyectos | | 38 |
| Indicadores y Metas | | 38 |
| IV. Instrumentación | | 39 |
| V. Control, Seguimiento y Eval | luación | 42 |
| Referencias de Consultas | | 44 |







PRESENTACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC), en congruencia con los objetivos delineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, se posiciona como un actor clave en la transformación educativa y tecnológica de nuestra región. Nuestra institución, comprometida con la excelencia académica, contribuye activamente al progreso del Estado de Puebla a través de la formación de profesionales altamente capacitados y la generación de conocimiento innovador.

En línea con las directrices del Plan Estatal de Desarrollo, el ITSVC enfatiza la formación integral de nuestros estudiantes. Nuestra oferta académica se ha estructurado para desarrollar habilidades técnicas, competencias profesionales y valores éticos, asegurando que nuestros graduados no solo sean expertos en sus campos, sino también ciudadanos comprometidos y socialmente responsables.

En este marco, el ITSVC se compromete a avanzar vigorosamente en la implementación de los objetivos delineados en el Programa Institucional de Desarrollo, contribuyendo así al logro de las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y consolidando nuestra posición como una institución líder en la educación superior y el desarrollo regional.







Los Ejes que componen nuestra institución se encuentran alineados con la visión de gobierno, representando los pilares fundamentales de nuestro compromiso hacia una Puebla más próspera y equitativa.

Cada uno de estos Ejes, cuidadosamente diseñados, reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia educativa, la inclusión, el desarrollo sostenible y la preservación de la diversidad cultural. Estos principios no solo están alineados con la visión gubernamental, sino que también sirven como guía esencial para nuestras acciones y decisiones.

Nos enorgullece trabajar en conjunto con la visión gubernamental para contribuir activamente a la construcción de una Puebla más fuerte y justa. Nuestra institución se compromete a seguir liderando iniciativas que promuevan la equidad, la excelencia educativa y la valoración de la diversidad como elementos fundamentales para un futuro próspero.







MISIÓN

Formar profesionales emprendedores e innovadores, a través del modelo educativo de los institutos tecnológicos, sustentado en valores y competencias, comprometidos a impulsar el desarrollo ecoeficiente y sustentable de la región.

VISIÓN

Consolidarnos como una institución líder, que brinde educación superior de calidad, proporcionando una formación de excelencia que responda a las exigencias en los sectores públicos, privados y sociales, capaces de competir nacionalmente en el ámbito científico y tecnológico.







MARCO JURÍDICO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Artículo 107

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Artículo 9, 16, 17, 22 fracción II, 23, 32, 33, 34, 35, 37 y 38

Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

• Artículos 12, 13 fracción 1 y 17.

Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de los Documentos Rectores y Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Artículos 2, 16, 18 y 25.

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla del Ejercicio Fiscal 2023

 Punto de Acuerdo COPLADEP-03/17/2023: Las y los integrantes del COPLADEP aprueban por unanimidad que se realice la modificación y adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla del Ejercicio Fiscal 2023

• Punto de Acuerdo COPLADEP-Extraordinaria 04/22/09/2023: Las y los integrantes del COPLADEP se dan por enterados sobre el proceso de modificación y adecuación de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría de Planeación y







Finanzas, que se deberá realizar antes de la siguiente Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP.

Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza

Dentro del Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza en su artículo 4 señala las atribuciones y funciones que tendrá este Instituto.

I. DIAGNÓSTICO







EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

INTRODUCCIÓN

En el constante viaje hacia la excelencia y la contribución al progreso educativo y regional, el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC) se embarca en un proceso esencial: el Diagnóstico Institucional para la formulación del Programa Institucional de Desarrollo. Este ejercicio introspectivo, orientado por la visión de un futuro más próspero y educativamente relevante, busca trazar una hoja de ruta estratégica que guiará el rumbo de nuestra institución en los próximos años.

El ITSVC, arraigado en sus valores de excelencia académica, responsabilidad social e innovación, reconoce la imperiosa necesidad de evaluar de manera integral su situación actual. Este diagnóstico no solo se concibe como un ejercicio reflexivo, sino como el cimiento sobre el cual se erigirán las estructuras sólidas del crecimiento institucional y la adaptación a un entorno educativo y tecnológico en constante evolución.

El Diagnóstico Institucional no es simplemente un ejercicio técnico; es un acto de introspección colectiva que nos insta a reflexionar sobre quiénes somos, hacia dónde vamos y cómo podemos fortalecer nuestra contribución al desarrollo educativo y regional. Este proceso marcará el inicio de una etapa emocionante y transformadora en la historia del ITSVC, donde juntos, como comunidad educativa comprometida, labraremos un camino sólido hacia un futuro brillante y sostenible.







IDENTIFICACION DE PROBLEMÁTICAS.

Desde la irrupción de la pandemia por COVID-19, el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza ha experimentado significativos retos, siendo uno de los más prominentes la notable disminución en la matrícula estudiantil. A medida que nos adentramos en el ciclo escolar 2023-2024, la institución se enfrenta a una matrícula de 279 estudiantes, una cifra que refleja la reducción de inscripciones en comparación con periodos académicos previos.

Esta información proporciona una visión integral de los cambios en la cantidad de aprendientes, lo que nos permite comprender mejor las dinámicas educativas y tomar medidas proactivas para mejorar nuestra institución.

En el ciclo escolar 2019-2020, contábamos con un total de 481 aprendientes, lo que reflejaba la salud y vitalidad de nuestra comunidad académica. Sin embargo, desde entonces, hemos observado una tendencia a la baja en la matrícula.

En el ciclo 2020-2021, la matrícula se redujo a 390 aprendientes, un cambio que, aunque moderado, indicaba los primeros indicios de las complicaciones surgidas durante el inicio de la pandemia por COVID-19.

El ciclo escolar 2021-2022 presentó nuevos desafíos, y nuestra matrícula continuó disminuyendo, llegando a 337 aprendientes, los impactos de la pandemia, incluyendo la transición a la educación a distancia, afectaron significativamente las decisiones educativas de nuestros estudiantes.

En el ciclo escolar 2022-2023, la matrícula descendió aún más, situándose en 303 aprendientes, este descenso continuado subraya la necesidad de







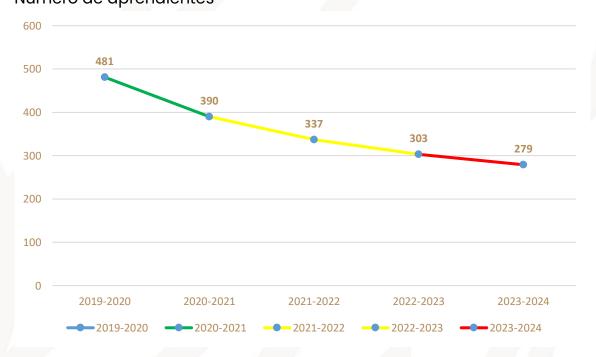
abordar de manera efectiva las preocupaciones y desafíos que enfrenta nuestra comunidad educativa.

Al llegar al ciclo escolar actual, 2023-2024, observamos una matrícula total de 279 aprendientes, este número nos insta a reflexionar sobre las estrategias implementadas hasta ahora y a considerar nuevas acciones para revitalizar y fortalecer nuestra institución. (véase la gráfica 1.).

Estamos comprometidos a enfrentar estos desafíos con determinación y resiliencia. La administración está trabajando en iniciativas proactivas para mejorar la calidad educativa, fortalecer los servicios de apoyo y promover un ambiente académico enriquecedor.

Gráfica 1. Disminución de la matricula

De 2019 a 2023 Numero de aprendientes



Nota: Se puede observar que desde el 2020 la matricula comenzó a disminuir.

Llamada: Disminución de la matricula del ITSVC

Fuente: Servicios Escolares del ITSVC.







DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

El Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC), comprometido con la excelencia educativa, destaca por su valioso capital humano conformado por 71 colaboradores. Esta plantilla, fundamentada en la diversidad de roles y responsabilidades, se distribuye estratégicamente entre 12 profesionales en funciones directivas, 28 dedicados al proceso de enseñanza-aprendizaje y 31 especializados en labores administrativas. (véase la gráfica 2.).

Los 12 miembros del personal directivo juegan un papel crucial en el liderazgo estratégico y la toma de decisiones institucionales. Su desarrollo continuo se erige como un pilar fundamental para garantizar la efectividad de las políticas y la alineación con los objetivos institucionales. Iniciativas de capacitación en gestión educativa, liderazgo efectivo y actualización en normativas son esenciales para potenciar sus habilidades directivas.

Los 28 docentes del ITSVC son la piedra angular de la experiencia académica. Su desarrollo profesional no solo influye en la calidad de la educación impartida, sino también en la formación integral de los estudiantes. Programas de formación pedagógica, actualización en metodologías de enseñanza-aprendizaje y el estímulo a la investigación pedagógica promueven un ambiente educativo dinámico y en constante mejora.

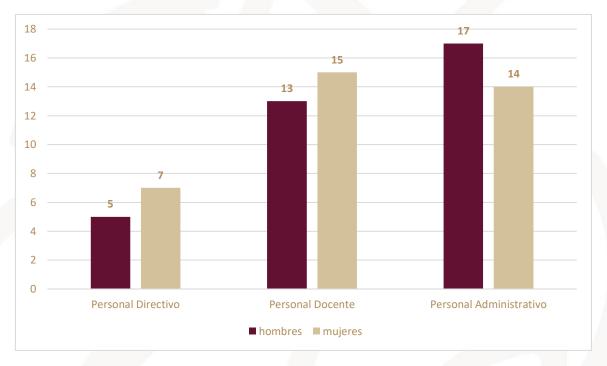
El personal administrativo, compuesto por 31 colaboradores, desempeña un rol vital en la eficiencia operativa del instituto. Su desarrollo se orienta hacia la adquisición de competencias técnicas y habilidades administrativas que optimicen los procesos internos. Capacitaciones en gestión de recursos, manejo de tecnologías administrativas y atención al cliente fortalecen su contribución al funcionamiento institucional.







Gráfica 2. Total de la plantilla del ITSVC desagregado De 2023 a 2024 Numero de aprendientes



Nota: Plantilla del ITSVC desagregado por hombres y mujeres.

Llamada: Total de la plantilla del ITSVC.

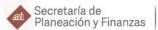
Fuente: Departamento de Servicios Administrativos.

DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC) reconoce la importancia central del desarrollo del personal académico como piedra angular para la excelencia educativa. Actualmente, la plantilla de 28 docentes, siendo 27 de tiempo completo y 1 por horas asignadas, constituye el núcleo vital que impulsa el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra institución.

Dentro de los 27 docentes a tiempo completo, se destaca una diversidad en términos de género y nivel educativo. De manera equitativa, 8 hombres y 7 mujeres ostentan el grado de licenciatura, reflejando un compromiso





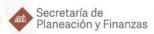


con la inclusión y la igualdad de oportunidades. Asimismo, 3 hombres y 5 mujeres han alcanzado el nivel de maestría, aportando un nivel adicional de especialización y conocimiento a las aulas. Dos hombres y dos mujeres destacan por su excepcional nivel académico al haber obtenido el grado de doctorado, enfatizando el compromiso del ITSVC con la investigación y la excelencia académica. (véase la gráfica 3.).

El reconocimiento de la importancia del desarrollo académico se refleja también en la docente que presta servicios por horas asignadas. Esta profesional, con el grado de licenciatura, contribuye significativamente al cuerpo docente, aportando su experiencia y conocimientos específicos a las áreas que cubre. (véase la gráfica 4.).

El ITSVC reafirma su compromiso con el crecimiento continuo de su personal académico. En este sentido, se promoverán iniciativas de capacitación, actualización y formación avanzada para garantizar que nuestro equipo docente esté a la vanguardia en sus respectivas disciplinas. A través de este enfoque integral de desarrollo, el ITSVC aspira a ofrecer una educación de calidad y a mantenerse como referente en la formación de profesionales competentes y comprometidos.

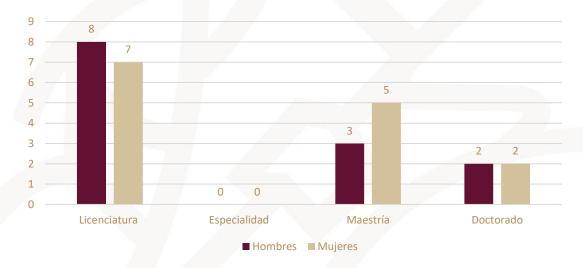






Gráfica 3. Total de docentes de tiemplo completo desagregado por sexo y grado académico De 2023 a 2024

Numero de docentes



Nota: Docentes de tiempo completo desagregados por sexo y grado académico.

Llamada: Total de docentes del ITSVC.

Fuente: Departamento de Desarrollo Académico.



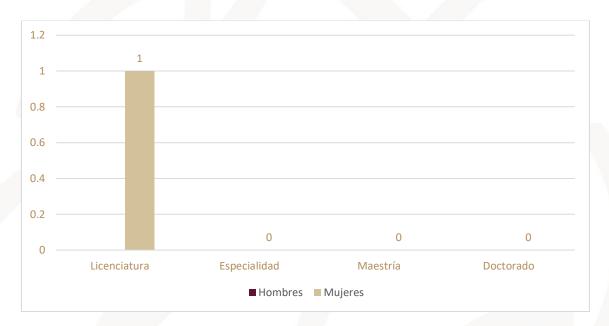




Gráfica 4. Total de docentes con horas de asignatura, desagregado por sexo y grado académico

De 2023 a 2024

Numero de docentes



Nota: Docentes con horas de asignatura, desagregados por sexo y grado académico.

Llamada: Total de docentes del ITSVC.

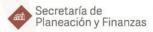
Fuente: Departamento de Desarrollo Académico.

MATRICULA.

El Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC) presenta, con beneplácito, el informe correspondiente a la matrícula del ciclo escolar 2023-2024. En este periodo académico, nuestra institución acoge a un total de 279 aprendientes, marcando una disminución en comparación con la matrícula registrada en el ciclo escolar 2019-2020, que ascendía a 481 estudiantes. (véase la gráfica 5).

Esta reducción en la matrícula responde a diversos factores, entre los cuales se incluyen ajustes en la oferta académica, cambios demográficos





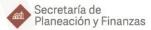


y las dinámicas educativas que han caracterizado los últimos años. Aunque la cifra refleje una disminución numérica, el ITSVC mantiene un compromiso firme con la calidad educativa y la atención personalizada a sus estudiantes.

Es imperativo destacar que, más allá de las fluctuaciones en las cifras, el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza se esfuerza por optimizar la experiencia educativa ofrecida a cada estudiante. Se implementan estrategias para fortalecer la formación integral, fomentar la participación estudiantil y adaptar las metodologías pedagógicas a las necesidades cambiantes del entorno educativo.

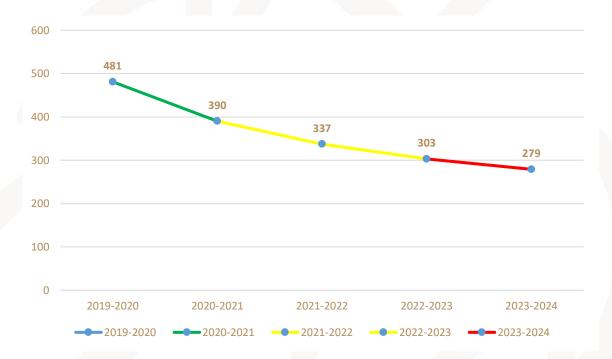
El ITSVC reafirma su compromiso con la excelencia académica y con la mejora continua. A través de la evaluación constante de sus prácticas y programas, la institución busca no solo mantener, sino elevar los estándares de calidad educativa para contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes.







Gráfica 5. Disminución de la Matrícula en el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC) - Ciclo Escolar 2019-2020 a 2023-2024 Numero de Aprendientes



Nota: 2019-2020 la matrícula alcanza su punto más alto con 481 estudiantes.

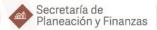
Llamada: 2023-2024 disminuye a 279 aprendientes.

Fuente: Departamento de Servicios Escolares.

ZONA DE INFLUENCIA.

La zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, alberga a 8 municipios del Estado de Puebla y en éstos se encuentran instituciones de educación de nivel medio superior (IENMS), en ésta zona de influencia se encuentran funcionando 83 bachilleratos que atienden una matrícula total de 9139 alumnos, de los cuales 2765 en promedio egresan cada año, dentro de la zona de influencia del Instituto se encuentra entre los límites de las Regiones Norte de Puebla y Veracruz,







por tal motivo, tiene influencia en 14 municipios, en el Estado de Puebla son ocho municipios: Pantepec, Francisco Z. Mena, Jalpan, Xicotepec, Jopala, Zihuateutla, Tlacuilotepec, y Venustiano Carranza; y 6 municipios del Estado de Veracruz, que son: Coyutla, Poza Rica, Tihuatlán, Coatzintla, Espinal y Papantla.

Los parques industriales más cercanos en la zona de influencia están en área conurbada de Poza Rica, Veracruz, se encuentran empresas de giro energético, constructoras y de servicios; que en total suman alrededor de 3000 empresas de acuerdo al Sistema Informativo Empresarial Mexicano (SIEM).

El programa si se considera pertinente porque cubre las necesidades en el ámbito local, regional y nacional por medio de la retícula del programa de estudios de ingeniería en sistemas computacionales, poniendo en práctica lo aprendido en el aula así como sus competencias para potencializar el crecimiento, dado que la ciudad más cercana se encuentra en nuestro vecino estado de Veracruz, Poza Rica es uno de los municipios del estado vecino en el que el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza tiene influencia y es una de las ciudades que cuenta con industrias que requieren personal capacitado, los alumnos adquieren las habilidades correspondientes cubriendo las competencias necesarias cumpliendo con los requisitos para el sector laboral.

PLAN DE ESTUDIOS.

El Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, contribuye con los retos planteados en estos importantes

planes y programas ampliando la cobertura de Educación Superior Tecnológica, capacitando a su plantilla docente para elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel educativo,







extendiendo la utilización de tecnologías, promoviendo una educación participativa, orientada a la formación de estudiantes responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural.

Estamos seguros de que los egresados y egresadas serán aptos y aptas para contribuir en la construcción de la sociedad del conocimiento, participar en los espacios comunes de la educación superior tecnológica y asumirse como actores protagónicos del cambio, cuyas principales líneas rectoras buscarán:

- · Elevar la calidad de los servicios educativos en las instituciones
- · Fomentar la atención de temas urgentes y emergentes para mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

Los propósitos del programa se consideran alcanzables ya que el control para que éstos se logren se encuentra dentro de nuestras

Posibilidades, nuestros maestros cuentan con el perfil académico, se realizan de manera periódica prácticas que le permiten a los

Estudiantes afinar los conocimientos adquiridos en el aula, además con la integración de las nuevas tecnologías de la información a las actividades cotidianas, permite que al personal le sea más fácil adquirir las competencias necesarias para desarrollar el curso y sobre todo para adquirir el grado académico que corresponda al perfil deseable para la Ingeniería.







OFERTA EDUCATIVA.

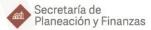
El Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC) se distingue por su sólida oferta educativa, diseñada para formar profesionales altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo innovación en sostenible la diversas disciplinas. Destacan especialmente las cinco ingenierías que componen el corazón académico de nuestra institución.

- 1. Ingeniería Forestal.
- 2. Ingeniería en Geociencias.
- 3. Ingeniería en Gestión Empresarial.
- 4. Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- 5. Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Cuatro de nuestras ingenierías han alcanzado la acreditación, un distintivo que refleja el compromiso del ITSVC con la excelencia académica y la mejora continua. Esta acreditación no solo valida la calidad de nuestros programas, sino que también asegura que nuestros egresados estén preparados para enfrentar los retos del ámbito profesional con éxito.

En el marco del Programa Institucional de Desarrollo, el ITSVC se propone fortalecer y diversificar su oferta educativa, asegurando que cada programa continúe evolucionando para satisfacer las demandas cambiantes del entorno laboral y contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes.







VINCULACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.

Se destaca un componente esencial para la viabilidad y proyección del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, su red de convenios institucionales, los resultados revelan un total de 44 convenios, consolidando al ITSVC como un actor relevante en la articulación entre la academia y los sectores estratégicos de la sociedad.

Detalle de los Convenios:

1. Sector Privado (21 convenios):

- El ITSVC ha establecido 21 convenios con diversas entidades del sector privado.
- Estas asociaciones abarcan desde empresas locales hasta corporativos de alcance nacional e internacional.
- Se destaca la diversidad de convenios, lo que evidencia una conexión sólida con distintos sectores empresariales.

2. Sector Público (23 convenios):

- El instituto ha forjado relaciones estratégicas con 23 entidades del sector público.
- Estos convenios incluyen colaboraciones con instituciones gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal.
- La variedad en los convenios refleja el compromiso del ITSVC con el desarrollo regional y nacional.

Implicaciones y Oportunidades:

Enriquecimiento Académico:

La diversidad de convenios proporciona a los estudiantes oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial.







La colaboración con el sector privado permite al ITSVC mantenerse actualizado con las demandas del mercado laboral.

2. Desarrollo de Proyectos Conjuntos:

- La red de convenios ofrece un terreno fértil para el desarrollo de proyectos de investigación y tecnológicos en colaboración con entidades externas.
- Facilita la aplicación de conocimientos teóricos en entornos reales, mejorando la empleabilidad de los egresados.

Fortalecimiento Institucional:

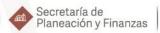
- La diversificación de convenios fortalece la posición del ITSVC como un actor clave en la formación académica y la transferencia de conocimientos.
- Potencia la visibilidad y reputación de la institución en el ámbito académico y empresarial.

Recomendaciones y Futuras Gestiones:

Basado en estos resultados, se recomienda al ITSVC continuar nutriendo y diversificando su red de convenios. Explorar oportunidades para la creación de nuevos acuerdos, así como fortalecer las colaboraciones existentes, será fundamental para mantener una institución dinámica, adaptable y alineada con las necesidades cambiantes de la sociedad.

Este estudio subraya la importancia de los convenios institucionales como un pilar estratégico para el crecimiento y la relevancia continua del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza.

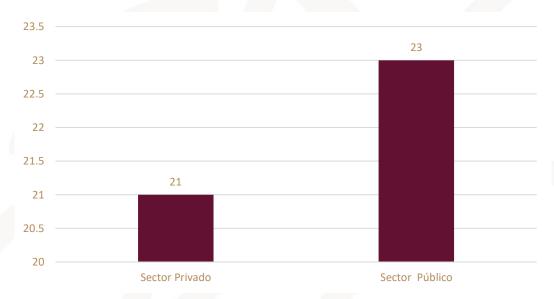






Gráfica 6. Vinculación con diferentes sectores.

Numero de convenios desagregado por sectores.



Nota: El ITSVC cuenta con 44 convenios, 21 son con el sector Privado y 23 con el sector Público.

Llamada: Convenios del ITSVC

Fuente: Departamento de Vinculación y Extensión.

II. FORMULACIÓN







PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

En el marco del proceso de adecuación y modificación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 se realizaron Foros de Consulta Ciudadana, en los municipios de Tehuacán, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Izúcar de Matamoros, Tepeaca y Puebla, en los cuales participaron habitantes de las 22 regiones del estado; esto con la finalidad de identificar las principales problemáticas desde un enfoque regionalizado, así como las propuestas de solución que plantea la ciudadanía. En este sentido, en materia de Educación, se identificaron las siguientes propuestas:

Propuestas:

- 1. Vincular a las Instituciones de Educación Superior, para que estas brinden capacitación y/o profesionalización de acuerdo a las necesidades de la región.
- Vinculación de Instituciones educativas (Universidad y Tecnológicos) para el uso de tecnologías en el campo, estudios del uso de la tierra y eficiencia en la producción.
- 3. Destinar mayor presupuesto para equipar a las escuelas, y que se destine más presupuesto para adquirir bancas zurdas / Invertir en infraestructura educativa.
- 4. Dotar de mobiliario nuevo a escuelas que lo requieran.
- 5. Dotar de pintura y de impermeabilizante a escuelas afectadas.
- 6. Facilitar la certificación en una lengua indígena para los egresados de educación superior con certificación.
- 7. Actualización y profesionalización continua de los maestros y personal en general.
- 8. Contratar equipo para enseñar computación y contar con docentes para inglés.





9. Proyectar y autorizar edificios y espacios educativos con equipamiento para operar carreras permanentes atendiendo a las desigualdades.

Mesa Especializada: Jóvenes.

- 10. Impulsar el desarrollo en ciencia, tecnología e investigación en los jóvenes por medio de becas para continuar con sus estudios.
- 11. Desarrollar programas de apoyo en materia de bienestar emocional y mental para que los jóvenes continúen con sus estudios.
- 12. Pláticas de mejoramiento de vida en los jóvenes; crear más empleo; crear más actividades deportivas en las escuelas.
- 13. Pláticas, talleres para los estudiantes sobre el problema del consumo de drogas.
- 14. Pláticas de mejoramiento de vida en los jóvenes; crear más empleo; crear más actividades deportivas en las escuelas.

Mesa Especializada: Pueblos Indígenas.

15. Fortalecimiento de la medicina tradicional por medio del desarrollo del "Proyecto medicina tradicional de las comunidades nahuas y mazatecas" que cuente con cinco componentes: documentar, investigar, establecer, transformar e implementar la medicina tradicional.

Mesa Especializada: Discapacitados.

16. Que se puedan tener docentes capacitados y sensibilizados para tratar dignamente a los alumnos con discapacidad. Contar con computadoras parlantes para las personas con discapacidad visual.



Mesa Especializada: Mujeres.

- 1. Educar en términos financieros.
- 2. Campañas en escuelas.
- Difusión en medios y participación de las dependencias correspondientes con pláticas en los distintos niveles educativos, plataformas digitales.
- 4. Incorporar a los padres dentro del sistema de educación en temas de violencia de género.
- 5. Jornadas de concientización para jóvenes.
- 6. Becas para mujeres madres de familia.
- 7. Empoderamiento económico.
- 8. Campañas de difusión sobre la corresponsabilidad familiar.
- Sensibilización sobre el daño de la pornografía a través de instituciones educativas.

Mesa Especializada: Empresarios.

- 10. Creación de centros de investigación e innovación especializada en cada región se encuentre activa económicamente.
- 11. Vinculación entre Institutos de Educación Superior y el sector productivo para la elaboración de proyectos de impacto empresarial.
- 12. Fomentar en las instituciones de educación superior la creación de Star Up's que atiendan retos que las diferentes industrias enfrentan.
- 13. Generación de un Programa Estatal eDual Puebla-Tlaxcala. Asimismo, aplicación, implementación y ejecución del programa por región.
- 14. Favorecer el acceso a educación de calidad, visibilizando la corresponsabilidad de los beneficiarios.
- 15. Mejora de la infraestructura del sector educativo.







ENFOQUE INTERSECCIONAL

La implementación del enfoque interseccional en la operación de la política pública se refleja en la integración de las Líneas de Acción del **Plan Estatal de Desarrollo**.

Este enfoque se materializará mediante su integración en los Programas Presupuestarios, las Reglas de Operación, las convocatorias de Programas, Acuerdos o Convenios intergubernamentales.

Asimismo, la recolección y el análisis de datos estadísticos relacionados con la operación de las políticas y programas que se desarrollan al interior del estado, permitirá tener la certeza del impacto en la población.

El Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC) se posiciona como un nodo central de intersección entre la academia y la sociedad a través de sus 44 convenios, estableciendo puentes sólidos tanto con el sector público como con el privado. Esta red de colaboraciones estratégicas demuestra el compromiso del ITSVC en trascender las fronteras institucionales y fomentar una integración activa con diversos actores de la comunidad.

El Instituto ha tejido una red dinámica de 21 convenios con entidades del sector privado, abarcando desde pequeñas y medianas empresas. Esta intersección con el sector privado no solo enriquece las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes, sino que también posiciona al instituto como un colaborador valioso en la formación de profesionales altamente competentes y adaptados a las demandas del mercado laboral.







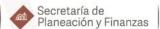
La interacción con el sector público es igualmente esencial, evidenciada por los 23 convenios establecidos con instituciones gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal. La participación activa en proyectos conjuntos, programas de investigación y desarrollo, así como la contribución a iniciativas gubernamentales, sitúa al ITSVC en una posición estratégica para impactar positivamente en el desarrollo regional y nacional.

La intersección a través de estos convenios genera sinergias. Los estudiantes se benefician de oportunidades de prácticas profesionales, proyectos de investigación conjuntos y experiencias en entornos laborales reales. La institución, por su parte, contribuye al desarrollo económico y social al aplicar sus conocimientos y recursos en colaboración con socios externos.

También potencia la capacidad del ITSVC para generar innovación y contribuir al desarrollo sostenible. La transferencia de conocimientos entre la academia y el sector productivo se convierte en un catalizador para la creación de soluciones tecnológicas, procesos eficientes y prácticas empresariales responsables.

Los 44 convenios del ITSVC no solo son testimonio de su conectividad con el entorno, sino también de su papel activo en la formación de profesionales con un impacto positivo y sostenible en la sociedad.







CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

El contribuye al **Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza**, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 a través de sus Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción. Además, incorpora el enfoque de desarrollo sostenible en la elaboración de sus diferentes componentes (*véase la tabla 1*), por lo que incorpora las 3 dimensiones del desarrollo sostenible, económica, social y ambiental, así como a las 5 esferas que integran esta agenda mundial.

Tabla 1. Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

| Eje | Temática | ODS |
|-------|------------|--|
| | Temática 1 | |
| Eje 1 | Temática 2 | |
| | Temática 3 | |
| | Temática 1 | |
| Eje 2 | Temática 2 | |
| | Temática 3 | |
| Eje3 | Temática 1 | 4 Induced Strategy St |
| | Temática 2 | |
| | Temática 3 | |

Fuente: Siglas de la Dependencia o Entidad.

La incorporación del enfoque de desarrollo sostenible y la alineación de las Temáticas a los ODS, implica una gestión integral y compromiso a

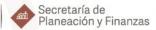






largo plazo para asegurar que la sostenibilidad sea parte integral de la planeación estatal.







ALINEACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL Y AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

La alineación de la planeación estatal con la política nacional se sustenta en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, a fin de asegurar la congruencia y la suma de esfuerzos para alcanzar los objetivos comunes, que se traduzca en mejores condiciones para el desarrollo del estado.

Asimismo, para asegurar la coherencia entre los niveles de planeación, el **Programa Institucional del Instituto tecnológico Superior de Venustiano Carranza** se vincula de manera directa con los objetivos y metas establecidos en la modificación y adecuación del PED 2019-2024 *(véase la tabla 2)*.

Tabla 2. Alineación a la política nacional y al PED 2019-2024

| Table 2. Allifedelon and politica hadionary and 2020 2024 | | | | | |
|---|-------------------|----------------|-----------------|--|--|
| Nombre del | Modificación y | Programa o | Plan Nacional | | |
| Programa | Adecuación de | Política | de Desarrollo | | |
| Derivado | Plan Estatal de | Nacional | 2019-2024 | | |
| | Desarrollo 2019- | | | | |
| | 2024 | | | | |
| Temática 1 | Eje 4. Desarrollo | Programa | Política Social | | |
| "Educación | Integral, | Nacional de | | | |
| Superior | Educación y | Educación | | | |
| Tecnológica" | Diversidad | Superior 2023- | | | |
| Programa | Cultural. | 2024 | | | |
| Institucional de | Temática del PED: | | | | |
| Instituto | Educación. | | | | |
| | | | | | |







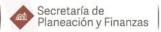
| Tecnológico |
|-------------|
| superior de |
| Venustiano |
| Carranza |

Fuente: Siglas de la Dependencia o Entidad.

En la recta final de la Administración, esta alineación cobra aún más relevancia, reforzada por el compromiso del Gobierno del Estado de gestionar de manera efectiva la colaboración y los recursos necesarios. Perseverando las acciones que fortalezcan y consoliden el desarrollo integral del estado.

III. COMPONENTES ESTRATÉGICOS







Eje 3 PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL.

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.

Objetivo: Promover la equidad y la excelencia en la educación, así como la valoración y preservación de la diversidad cultural, en el marco de un desarrollo integral, sostenible e inclusivo.

Estrategia: Abordar la equidad, la excelencia y la diversidad cultural desde una perspectiva integral, considerando no solo el acceso a la educación, sino también la calidad de la experiencia educativa y el respeto a la diversidad cultural.

- Línea de Acción: Fomentar la evaluación y acreditación de programas educativos, por Instituciones y Organismos evaluados de calidad.
- 2. Línea de Acción: Impulsar al acceso de la población a la educación superior, mediante servicios de calidad, sujetos a la mejora continua, con equidad y énfasis en la atención a grupos vulnerables.







- 3. Línea de Acción: Estimular la formación integral entre la población estudiantil, mediante la promoción del deporte, apreciación de las artes, la cultura, la formación cívica y ética, para el desarrollo de habilidades interpersonales.
- 4. Línea de Acción: Impulsar la investigación científica, el progreso tecnológico, la innovación y el espíritu emprendedor, centrándose en abordar las problemáticas especificas de la región.
- 5. Línea de Acción: Reforzar la vinculación con los sectores, privado y social con el propósito de establecer asociaciones que impulsen el progreso social y económico de los grupos involucrados.
- 6. Línea de Acción: Implementar programas de capacitación, para el personal directivo, administrativo y docente, centrados en la sensibilidad cultural y el entendimiento de la diversidad, para crear un ambiente educativo inclusivo.
- 7. Línea de Acción: Diseñar programas de becas y apoyos financieros que ayuden a mitigar las barreras económicas, asegurando que ningún estudiante se vea limitado en su acceso a oportunidades educativas.
- 8. Línea de Acción: Impulsar acciones de inclusión, igualdad y desarrollo sostenible entre la comunidad estudiantil, para contribuir en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión.







Programas y Proyectos

La institución no cuenta con recursos adicionales para la operación de programas o proyectos diferentes a los comprometidos en éste documento

Indicadores

| Nombre del Indicador | Fuente | Línea base | Última medición | Meta 2024 |
|-------------------------|---|-----------------------------------|--------------------|--------------|
| Deserción Escolar | Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza | Ciclo Escolar 2020- 2021 | Julio 2023 | 5.00 |
| Egresados Titulados | Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza | Ciclo Escolar 2020- 2021 | Julio 2023 | 60.00 |

IV. INSTRUMENTACIÓN







El Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase el esquema 1).

Esquema 1. Etapas del Ciclo Presupuestario

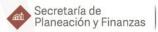


Fuente: Modificación y adecuación del PED 2019-2024.

El Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza representa un elemento fundamental en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. Así, en concordancia con la modificación y adecuación del PED 2019-2024, en este nivel de planeación se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se ejecutarán en consonancia con la visión del Gobierno hacia el cierre de la Administración.

Asimismo, la instrumentación del será promovida por el (insertar nombre del Subcomité), el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla a fin







de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, de los instrumentos de planeación.

V. CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN







Para el Seguimiento, Control y Evaluación del Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza se cuenta con una serie de mecanismos o herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados, para de esta forma mejorar el proceso de toma de decisiones.

- Sistema Integral de Administración Financiera
- Sistema Estatal de Evaluación
- Sistema de Evaluación del Desempeño
- Sistema ASPEC
- Presupuesto basado en Resultados
- Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo
- Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño

Adicionalmente, el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, mecanismos de seguimiento y control específicamente a través del Sistema de Gestión Integral, en el cual se definen los objetivos y metas institucionales las cuales se encuentran alineadas a los programas de desarrollo. Igualmente, se da seguimiento a través del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), el cual opera bajo los criterios de ambiente de control, administración de riesgos y de supervisión.







REFERENCIAS DE CONSULTA

DOCUMENTOS TÉCNICOS Y DE CONSULTA

INEGI. (2022). ENCUESTA NACIONAL SOBRE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN (ENAPE) 2021.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ENAP E/ENAPE2021.pdf

LEYES Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Poblano, O. J. (2009). *DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza"*.

https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/1146-institutotecnologico-superior-de-venustiano-carranza

SISTEMAS Y PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN

Programas Institucionales. (2023). *Secretaría de Planeación del Estado de Puebla.*

https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/ProgramasInstitucionales.html

SPEP. (2023). *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.* https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/modificacion_adecuacion_PED_2 019_2024.pdf

SPED. (2023). Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla. https://sped.puebla.gob.mx/